PRENSA DE LA HABANA

TERCERA EPOCA. | JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1854. | AÑO 12.—NUM 237

Habana 4 de octubre de 1854.

Considerando que la comunicacion oficial y artículo que se copian á continuacion tienen por objeto vindicar á mi antecesor en el mando de esta Isla, atacado por el periódico La Prensa, despues de haberme encargado de dicho mando, autorizo su publicacion en el mismo periódico.—*Concha.*

"Escmo. Sr.—Acompaño á V. E. la adjunta carta que mi hermano el coronel D. José de la Pezuela dirige al público en vindicacion mia contra las calumnias publicadas ó repetidas por la *Prensa de la Habana*, á fin de que V. E. se digne autorizar su publicacion acompañada de documentos oficiales; y mandar, si lo cree justo, que dicho periódico la *Prensa* la imprima en sus columnas, y la Gaceta de Gobierno lo haga tambien en las suyas, si fuere posible, para que sea tan pública la reparacion como ha sido el agravio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Habana 3 de octubre de 1854.—Escmo. Sr.—El Marqués de la Pezuela.—Escmo. Sr. Gobernador General de Cuba, &c. &c. &c."

"Cuando se han publicado y estendido en esta ciudad, una hoja volante deprimiendo la memoria del pasado Gobierno del Marques de la Pezuela y una carta tomada del Diario Español insultándole bajo el supuesto seudónimo de *dos Cubanos*, nadie con mas derecho que el mio como su hermano y su primer amigo está obligado á salir á su defensa. Para contestar á los cargos que se le hacen en esos escritos, bastaria la publicacion de los documentos que á continuacion inserto con su autorizacion y la correspondiente del Gobierno: pero la indignacion de que rebosa el pecho por tan gratuita como alevosa calumnia no me permite reducirme á tan estrechos límites, y quiero hacer un ligero estracto de la historia de su mando porque resalte como debe la injusticia y la ingratitud de los agresores.

Sin anuencia suya fué nombrado gobernador general de Cuba, y tardó mas de un mes en aceptar este cargo, y otros quince dias mas gastó en Madrid en obtener algunas disposiciones del Gobierno que consideraba indispensables para el mejor regimiento de la Isla. Fueron estas principalmente la reunion de la Superintencia de Hacienda al Gobierno general civil, las facultades que tenian los antiguos Virreyes sobre la Marina, la Direccion general de las armas é institutos militares en el territorio de su mando, la supresion de la Audiencia de Puerto Príncipe, la division de la Isla en dos grandes provincias una Occidental y otra Oriental, con dos Gefes con autoridad militar y civil administrativa, apartando todo lo judicial y pasándolo á la esclusiva intervencion de la única Real Audiencia pretorial establecida en la Habana; y por fin la reservada instruccion de la política que definitivamente debia observarse en gravísimos asuntos pendientes con la Inglaterra, con los Estados-Unidos y con otros gobiernos de las repúblicas Hispano Americanas.

Se embarcó el general Pezuela el dia 7 de noviembre de 1853, y tomó posesion de su gobierno en 3 de diciembre del mismo año. Fué su primer acto honrar la memoria de su digno antecesor, y lo hizo de manera que llamó esto entonces la atencion de la capital, pues nunca se habian visto en las despedidas de los Generales salientes tan estremadas muestras de caballerosa cortesanía por parte de los entrantes, ni tan político pensamiento de continuidad en el principio de autoridad, base primera de la conservacion de Cuba. Escusado es pues decir, que las personas escogidas por su predecesor continuaron mereciendo la honrosa distincion de Pezuela, que con verdadero patriotismo y elevacion de miras cerró sus oidos á esas cobardes sugestiones de la perfidia y la adulacion comunes en esos momentos, tan delicados en estos paises, del tránsito de uno á otro poder; y que solo escuchar puede el que cree ensalzarse con la condenacion de todo lo que no es obra suya.

Su primera medida administrativa fué la libertad de los negros llamados emancipados, con la formacion de un reglamento que tiene por objeto establecer el derecho de ellos al fruto legítimo de su trabajo y sus obligaciones respecto de la sociedad y del gobierno. Esta cuestion que tantos debates habia costado fué examinada en breves dias y los efectos que ha producido son el mayor elogio que pudiera hacerse del tino con que tan rápidamente quedó resuelta. El negro de Africa solo encuentra su libertad en la vagancia: la sociedad europea no consiente á los vagos que viven á costa de los laboriosos. El reglamento da, pues, al emancipado el derecho de disponer de su trabajo con la obligacion de trabajar constantemente: al gobierno el de sujetarle á que trabaje mientras pueda, con la obligacion de recogerle, de mantenerle cuidarle en sus enfermedades y en su vejez, cuidándole y enseñándole en su primera juventud. El pais no vió en esos millares de negros libertados de este modo el contagioso desórden con que se le amenazaba antes, por razones solo de interés, y de codicia; Inglaterra á su vez vió cumplidos sobradamente [...] antiguos que todos los dias venian á al[...]cias, que era un fanático eclesiástico que comprometia la conservacion de la Isla, el mismo varon tan sabio como justo que por el comun lazo de la religion iba reconquistando verdaderamente los ánimos estraviados de los naturales. Porque uno de los caractéres mas notables de este hombre elocuentísimo y poco conocido, es su intenso amor á la patria, que le hace una joya preciosa para el gobierno en estos hemisferios poco acostumbrados a ver en él representante del pontífice romano el corazon del español acérrimo. El General Pezuela esplicó al Gobierno la verdad; le encareció la importancia de esos actos de abnegacion cristiana que en chavacano estilo llaman *manejo del Arzobispo* hasta empleados públicos de esos que creen ciencia la impiedad y despreocupacion el escándalo; y contuvo en fin la falsa opinion pública cambiando las cosas hasta el punto de que pronto se disipó el error y se asustó la calumnia. Y por cierto no es aqui fuera de propósito consignar, que ese asunto en que tan rica mina de descrédito há querido hallar contra Pezuela el irritado encono de los negreros acojido en Madrid por malos españoles, solo á la gloria del Arzobispo corresponde, y el General no há tenido ocasion de compartirla con él, como le hubiera sido satisfactorio y grato, porque el odio de los malos es honroso á los buenos. Hablo del espediente promovido sobre celebracion de matrimonios de distintas razas. Ese espediente nació en tiempo del Gobernador Capitan General Sr. Cañedo: fué por este enviado á la Real Audiencia para que informara, y con este informe, que no apresuró ni recordó siquiera, se conformó el Marquès de la Pezuela y dispuso en una brevísima circular, que al fin de este escrito se publica, que se observaran las leyes sin alteracion alguna. ¡Y esto es lo que ha querido llamarse infraccion de ellas y violacion de usos y costumbres por los que no teniendo malos actos que censurar en Pezuela se han tomado el honroso trabajo de suponérselos!

Pero no solo el esplendor de la religion, tambien la beneficencia, la instruccion adecuada á las diversas clases sociales, las obras públicas, la agricultura, el comercio, la comodidad y ornato público y cuanto abarca la administracion fué en su tiempo objeto de sus constantes desvelos demostrados no en esas públicas frases vanales y comunes, á que nunca fué Pezuela aficionado, sino en actos de todos conocidos. Como el establecimiento realizado del Colegio de los Jesuitas que dignamente ideó el Gobierno en tiempo de su antecesor Cañedo: la introduccion en los hospitales de las hermanas de la Caridad: la continuacion de las líneas telegráficas: el principio del ferrocarril central de la Isla recomendado por el Gobierno y considerado por él como la primera y mas importante de las obras públicas en Cuba. La proteccion de la inmigracion gallega, comprendida en la ejecucion de aquel mismo trabajo confiado á una empresa combatida tanto por los negreros, por los anecsionistas y por los envidiosos, cuanto es á España y á su buena causa provechosísima. La caja de descuentos abierta al comercio y á la agricultura en dias de tribulacion; la subida de las rentas públicas a una altura a que nunca habian antes llegado; la nueva línea de defensas que aleja las zonas tácticas y las reduce á su verdadera necesidad militar, añadiendo mas de tres mil solares á la poblacion y dando lugar á que caigan pronto esas funestas é inútiles murallas ceñidor de piedra con que se aprietan los miembros de un pueblo que pide desahogo para su respiro y espacio para su incesante crecimiento; y la aplicacion en fin de la amnistía, doble corona y la mas bella que puede adornar la frente de un hombre benéfico y político, enjugando lágrimas en nombre de su Reina, ganándole corazones á su patria, y quitando al enemigo estrangero, en los dias mas críticos para Cuba, talentos que le dirigieran con sus escritos y consejos, brazos que le ayudaran en su arrojada tentativa, y socorros y crédito con que pudiera llevarla á cabo.—Y esos *dias tan críticos* ofrecen el mayor servicio que el General Pezuela ha podido hacer á su Reina y á su patria. Casi reducidas á la cortesía las relaciones del gobierno español con la Francia; suspendidas las que con Inglaterra estaban á punto de un funesto rompimiento; estableciéndose como un axioma en Londres, en Paris, en Washington, y hasta en Madrid, que España no podría conservar por mas tiempo la Isla de Cuba, para colmo de desdichas sobrevino la guerra de Oriente; y el filibusterismo de los Estados de la Union quiso lanzarse sobre su codicia la presa. Promovieron al General Pezuela cien dificultades artificiosas y cien mañosos motivos de rompimiento; y él se desenredó de ellos con tanto juicio que no tuvieron otro pretesto para dar su grito que el del *Black-Warrior*, tan torpe y tan injusto á todas luces, y que el General jugó con tanto acierto, que bien pronto se convirtió á los ojos de la Europa entera, y aun de la inmensa mejor parte de los Estados de la Union en descrédito del que, suponiéndose falsamente ofendido, se preparaba á ser el agresor verdadero. La situacion fué sin embargo gravísima. El General Pezuela desplegó grande actividad política y energía militar. Puso al corriente de todas las cosas á los Ministros españoles en Lóndres, Paris, Washington [...]vía por hacer [...] comun con otro legal y defendible en todos los [...]enos. Pezuela pidió y obtuvo del Gobierno Supremo toda clase de garantías para la esclavitud existente, y toda clase de represion para la trata de Africa; y estableció ese gran sistema suyo tan ciegamente resistido, y derramó la luz por todas partes en sus sencillas é incontestables esplicaciones de una opinion que ha ganado innumerables prosélitos entre los hombres de ilustracion y providad, y que ha de prevalecer forzosamente, porque está fundada sobre estas indestructibles bases.—La trata de Africa es desmoralizadora en todos conceptos. Empieza por corromper á los mas altos, y acaba por habituar á todos al desprecio de la autoridad, y al olvido del honor y aun de la decencia. Los que en ella se emplean, traficantes primero, acaban despues por piratas, ladrones y asesinos. Las compañías clandestinas tienen suscripciones en que interesan lo mismo al empleado impuro, que al jóven inesperto, que al medir varas de cinta empieza á aprender que hay otra cosa de mas provecho que el comercio lejítimo y la moderada ganancia. Ese empleado es un vivo deshonor del Gobierno: ese mancebo es un individuo perdido ya para la virtud, y tambien un descrédito para España de donde generalmente procede.—La trata de Africa, que es tan funesta para la moralidad, no es indispensable para el fomento de la agricultura. Basta bien cuidada la esclavitud existente con su inmensa reproduccion, á que la raza negra es tan propensa, para cubrir todas las necesidades del cultivo.—Los colonos sirven mejor que ella para mucha laya de trabajos, y los blancos inmigrados en gran número pueden facilitar mas brazos de esclavos sirvientes á los ingenios, sustituyéndolos en el servicio doméstico: del cual aprende hoy la infancia cubana, la mala pronunciacion, el corrompido lenguaje, la ferocidad, el miedo, la supersticion, la soberbia y la bajeza, cualidades que tanto cuesta luego á los cuidadosos padres arrancar del corazon de los hijos.—La introduccion de africanos trae enfermedades y aumenta el recelo constante en que se hallan los blancos de sublevaciones y asesinatos.—La trata de Africa nos espone en fin á que la Inglaterra, burlada en el objeto de los tratados, tome una rebancha horrenda en el total de la esclavitud de Cuba: cuando por el contrario su leal cumplimiento nos ha traido á punto de que por la primera vez el Gobierno de esa poderosa nacion, contento con que se evite el mal en adelante, admite lo existente como un hecho consumado por el tiempo. ¿Ni como puede figurarse ningun espíritu ilustrado que la gran Bretaña tolere mas supercherías? Ella, á la cabeza del género humano, ha dirijido por muchos años esa gran cruzada de la humanidad, y no es el mecanismo de sus intereses privados el que la ha conducido como vulgarmente quieren estender los defensores de una mala causa. Los tesoros y la sangre que esa empresa le ha costado ninguna utilidad comercial podria compensarlos: y cuando á tanta costa ha concluido en todo el mundo con el infame tráfico ¿se pararia ante unos pocos especuladores españoles y les inmolaria su gloria y el fruto de tantos sacrificios? No: ese dia Cuba, por un camino ó por otro, seria perdida para España y para sí misma, hundiéndose en la miseria á que han venido otros dominios españoles que fueron aun mas que ella prósperos y ricos.

Por eso el general Pezuela con tan animoso ahinco como patrio y generoso amor, ha iniciado á la Isla de Cuba el único camino de protegerla y de guardarla. Sí: que ánimo y grande era necesario para entrar en esa penosísima lucha con tantas y tan inveteradas preocupaciones. Todo lo arrostró sin embargo por el verdadero buen servicio de su patria; y el que hasta entonces habia merecido el afecto y los elogios de naturales y peninsulares, no se detuvo un punto ante la impopularidad de la multitud, cuyos vicios era honra suya y de la patria estirpar con corage y valentía. El llamó á los crímenes con su verdadero nombre, no por un vano placer de denigrar á nadie por faltas pasadas, como malignamente se ha esparcido, sino por la necesidad de destruir ese baño de hipocresía con que se doraba el delito para hacerle tolerable y hasta bello. El ha visto imperturbable pasar á su digno sucesor por debajo de arcos, que mas representaban la censura suya que el elogio del recien venido. El ha visto en páginas de estraza que era necesar o para encarecer el amor hablar del aborrecimiento: el ha visto, cuando aun su silla estaba caliente, acriminados sus actos, supuestas sus intenciones, interpretados torcidamente sus sentimientos, y hasta amenazada la buena fama de su fidelidad no desmentida. Gócense en esos pasageros desahogos de malas pasiones los que delante de sus ojos no tienen mas que limitados horizontes. El Marqués de la Pezuela, si no recibe turbulentas ovaciones al dejar estas playas, espera el juicio de un porvenir que no vá á ser muy largo, y lleva á lo menos consigo la paz de su conciencia, y la satisfaccion inefable de haber mas que ninguno otro de sus predecesores enjugado lágrimas cubanas. Habana tres de octubre de 1854.—*José de la Pezuela.*

BUQUES A LA CARGA.

PARA BARCELONA.

Saldrá el 20 de Octubre proximo, el velero bergantin español Céfiro, su capitan D. Juan Puig y Moré; y teniendo lista una buena parte de su cargamento, abarrotará con los fletes que se le presenten. Admite tambien pasageros, y lo despachan los Sres. Puig y Pedant. 10—30

PARA FILADELFIA.

Saldrá con la brevedad de costumbre, la bien conocida y velera barca amer. Paquete Japónica, su capitan Powers: admite carga á flete y tambien pasajeros, y la despachan los Sres. D. Francisco Alvarez y Compañía.

VAPORES.

VAPOR TAYABA. *Capitan D. Francisco Estolt.*

VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Oct. 11.—Saldrá de Batabanó y llegará á Cienfuegos el 12.
12 De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
13. De Trinidad y llegará á Sta. Cruz el 14.
14.—De Sta. Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
14.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el dia 15.

RETORNO.

Oct. 21.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegara á Manzanillo el 22.
23.—De Manzanillo, llegará á Santa Cruz el mismo dia.
23—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 24 por la mañana.
24—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
24—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 25.

NOTAS.—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios.

A la llegada del Tayaba á Batabanó, habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Se despacha en la calle de la Amargura núm. 85 por los señores San Pelayo, Pardo y Comp. 30 agosto.

ESPORTACION.

Para New Orleans berg. amer. Midas, cap. Simpson, por los Sres. Cahuzac y hermanos.
100 cajas de azúcar.
900 arrobas de café.
398 millares de tabacos.
750 libras tabaco en rama.

Para Filadelfia barca amer. Japónica, cap. Powers, por los Sres. Alvarez y comp.
[...]8 cajas de azúcar.
[...]6 tercerolas miel de abejas.
[...] millares de tabacos.

Para Cádiz berg. esp. Augusto, cap. Fariñas, por los Sres Noriega Olmo y comp.
[...] cajas de azúcar.

Para Veracruz berg. mej. Hércules, cap. Berretiaga, por D. [...] Santelices.
[...] arrobas de cera.
[...] millares de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAGE

Para Bahía-Honda g. Carmita p. Escandel, con efectos.
Para el Mariel g. Antoñica p. Compani, con id.
Para Cabañas g. Teresita. p. García, con id.
Para Casarioca g. Antonia (a) Veloz, p. Soló, con id.
Para Cárdenas y el Júcaro g. Jóven Carlota, p. Sanchez con id.

ALMONEDA.

El juéves 5 del actual, á las 11 de la mañana, se rematará una negra nombrada Francisca, criolla, de 24 años de edad, de [...] presencia, general lavandera, aplanchadera, cocinera [...] á la mano; sabe peinar y vestir señoras con perfeccion, y regular costurera, á uso de féria.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario, de segunda eleccion, se rematarán el viérnes 6 del actual, á las 4½ de la tarde varios muebles de uso y enseres de un establecimiento de amolar navajas y tijeras, situado en la Calzada de Galiano, inmediato á la tienda de ropas que está situada esquina á la calle de Dragones, tasado todo en 101$ 1 real.

El juéves 5 del actual á la hora de costumbre, en las inmediaciones del almacen de averias, se rematará una partida de cajitas de dátiles, por cuenta de quien corresponda.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Paris, Madrid, Cádiz, Alicante, Ferrol, Santiago, Vigo, la Coruña, y sobre la ultima de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia, las gira á corta vista en la calle del Obispo número 19. D. José Pastor y Comp.

GUIA DE LA FAMILIA.

CONTIENE.—"La verdad á las mugeres."—"Consejos de una madre á su hija."—"La verdad á los hombres, y consejos de un padre á su hijo al tiempo de entrar en la sociedad."

El ilustrado público habanero dispensará, indudablemente, su favor á esta interesante produccion de la pluma del conocido moralista Mr. de Larochefoucaud; se halla de venta en la imprenta y papelería de Barcina. Calle de la Reina, número 6, y en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez; calle del Obispo, á 2 reales fuertes cada ejemplar. 4—4

ROPA HECHA.

¿Hay ventajas como ofrecen en LA ORIENTAL?

Contéstese á mi pregunta todo el público; digo todo, porque y creo que muy pocos se escepcionarán de haber concurrido á este establecimiento. Nada, nada, es preciso seguir la marcha que exige la época y olvidar la vieja rutina; bueno y barato, y que el mejor gusto presida en todo.

PALETOES Y LEVITAS de alpaca de seda finísima, de mu[...]

al gobierno el de sujetarle á que trabaje mientras
neda, con la obligacion de recogerle, de mantenerle
curarle en sus enfermedades y en su vejez, cuidán
dole y enseñándole en su primera juventud. El pais
no vió en esos millares de negros libertados de este
modo el contagioso desórden con que se le amena-
zaba antes, por razones solo de interés, y de codicia;
ni Inglaterra á su vez vió cumplidos sobradamente
compromisos antiguos que todos los dias venian á al-
terar sus relaciones pacíficas con España.

Siguió á esa medida la de introduccion de colonos con amplia libertad. Se dió un reglamento estableciendo minuciosamente las obligaciones y relaciones mútuas del amo y del sirviente, y se cortó con él todo pretesto á la murmuracion contra el monopolio á que aspiraban entonces las tres empresas de gallegos, yucatecos y chinos que incesantemente rodeaban al Gobernador de la Isla y aun al Gobierno de S. M., pidiendo para cada una la autorizacion esclusiva. Si despues esas empresas han continuado sin concurrencia, eso consiste en la apatía de los mas, y no de la predileccion del Gobierno, en él que todos han podido encontrar la misma proteccion que han hallado los que se la han pedido.

No seguiremos al general Pezuela en todos sus actos administrativos importantísimos, por que su mando, aunque corto, se distingue tanto por ellos que no hay dia que no revele uno de la mayor y mas trascendental utilidad. Nos fijaremos únicamente en los mas capitales que se destacan, no solo de su gobierno, sino de todo el cuadro de administracion española en la Isla.

Su singular cuidado por el esplendor de la religion y por la reforma de las costumbres tuvo especial ocasion de señalarse en la proteccion y auxilio que desde el primer dia encontraron en su ilustrada piedad los dos venerables prelados que se reparten el pastoral cuidado de la Isla, luchando siempre contra los vicios inveterados en ella. Los absurdos mas inicuos se habian, sobre todo, esparcido contra el ilustre Arzobispo de Cuba, y los viciosos perseguidos por su amonestacion y por su ejemplo; y los malos sacerdotes á quienes asustaba su virtud, y hasta muchas gentes sensatas, eco ya de una opinion artificial que en pocos paises del mundo es mas facil formar que en el de Cuba, habian establecido, casi como general creencia, que el General jugó con tanto acierto, que bien pronto se convirtió á los ojos de la Europa entera, y aun de la inmensa mejor parte de los Estados de la Union en descrédito del que, suponiéndose falsamente ofendido, se preparaba á ser el agresor verdadero. La situacion fué sin embargo gravísima. El General Pezuela desplegó grande actividad política y energía militar. Puso al corriente de todas las cosas á los Ministros españoles en Lóndres, Paris, Washington y al gobierno de Madrid. Recorrió sus fuertes, situó las tropas hábilmente, organizó, como muestra, cuatro compañías de negros voluntarios en otros tantos batallones peninsulares, dando á conocer al enemigo que seguirian muchos cientos á esas cuatro compañías, y que se hallaba dispuesto á enterrar el pabellon de Castilla si necesario fuese (y esto no lo creyó él nunca) entre las ruinas de Cuba como nuestros padres lo habian hecho en Numancia, Sagunto y Zaragoza. Invitó al Almirante francés de las Antillas, que era habanero y hombre digno, y de corazon y sentimiento, á saludar el suelo nativo, y le obsequió en él muy largamente, tremolando con esto en el puerto, en los dias mas oportunos, las banderas de Francia. Por fin adelantó esas enérjicas disposiciones sobre la trata de Africa, que eran ya una necesidad de reparacion y de honra, y que por una coincidencia singularísima llegaron á pocos dias casi en los mismos términos impuestas por el supremo Gobierno del Estado. El Almirante ofreció sus auxilios; la Inglaterra, anudando sus relaciones con España mudó de política en Washington; se desvaneció la equivocada opinion de que España no podia conservar la Isla; y el gobierno de los Estados-Unidos cejó ante un aspecto de resistencia con que nunca habia contado, siguiendo á la célebre amenaza de Pierce sus represivos actos de todos conocidos.

El punto de la esclavitud lo he dejado para indicarle el último, porque ha sido el orígen de esa artificial odiosidad movida contra el General Pezuela, tambien en los últimos dias de su mando. El fijó de una manera conveniente la marcha única posible para conciliar la pública con la privada conveniencia. El apartó con la mayor claridad dos intereses; de los cuales, el uno ilegal á todas luces, disolvente de toda moralidad pública y privada, y tan funesto á España como á la suerte de la Isla, pugnaba y pugna to-

zontes. El
lentas ova
de un perv
menos con
cion inefa
predeceso
de octubre

De Burd
selle, ton. 39
sag.ros 5.
Al poner

Para Nev
tegui, en last
Para Am
por los Sres.

De Bapes bot
De Manatí g.
cios de t
Del Mariel g
De Santa Cru
bas de ce

Cajas de
Millares
Libras de
Arrobas d

AU

Cajas de
Millares
Libras d

QUE COMI
Barca am
Idem ide
Bergantin
Idem ide
Barca i-be

El Marqués de la Pezuela, si no recibe turbu
vaciones al dejar estas playas, espera el juicio
arvenir que no vá á ser muy largo, y lleva á lo
onsigo la paz de su conciencia, y la satisfac-
fable de haber mas que ningun otro de sus
sores enjugado lágrimas cubanas. Habana tres
bre de 1854.—*José de la Pezuela.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

rdeos en 51 dias frag. franc. Bella Cubana, cap. Cor-
395, con losetas, á los Sres. Mangoaga y comp.—Pa-

erse el sol no quedaba nada á la vista.

SALIDAS.

Iew Orleans berg. esp. Primero de Mayo, cap. Anzoa-
stre, por D. A. de la Torriente.
mberes frag. hol. Commerce Company, cap. Horn,
s. Campbell y Caro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

ote Caridad, p. Hernandez 8 cajas de azúcar.
g. Prosperidad, p. Lago, 20 arrobas de cera y 14 ter
e tabaco.
g. Manuela, p. Arocha, 160 cajas de azúcar.
ruz, g. Lina y Silvia, p. García, 816 id. id. y 14 arro
cera.

ESTRACCION DE AYER.

e azúcar	1097
es de tabacos	922
de tabaco en rama	10000
s de cera	1362

UMENTO A LA ESTRACCION DEL DIA 3.

le azúcar	887
es de tabacos	122
de tabaco en rama	3750

BUQUES

MIEN[illegible]U DESCARGA EL 5 DE OCTUBRE.

mer. [illegible]ewolf, de New-York.
lem C[illegible]le Portland.
tia Id[illegible]a, de Charleston.
am J.[illegible]ngs, de N. w-Orleans.
be [illegible] de Filadelfia.

ROPA HECHA.

¿Hay ventajas como ofrecen en LA ORIENTAL?

Conteste á mi pregunta todo el público; digo todo, porque y
creo que muy pocos se escepcionarán de haber concurrido á es
establecimiento. Nada, nada, es preciso seguir la marcha que
designa la época y olvidar la vieja rutina; bueno y barato, y que
el mejor gusto presida en todo.

PALETOES Y LEVITAS de alpaca de seda finísima, de mu-
cho brillo á 4½$. Levitas, casacas y paletóes de merino francés
forradas y viveadas con la mejor seda á 5½$. Los lutos enteros
de rico merino y con brevedad hechos á 15$.

PALETOES Y LEVITAS de driles de hilo de última mo-
da y con preciosas botonaduras de fantasía, á 3½ y 4$.

PANTALONES de driles rusos blancos y de colores á 22
rs. Chalecos de seda de cuantas obras se pidan á 20 rs. y los de
piqué blancos y de colores perfectamente hechos á 14 rs. Los de
merino y raso negro á 14 y 20 rs. Calzoncillos de hilo á 7 rs.

CASACAS, LEVITAS Y PALETOES de paño de Sedan
fino, trabajadas con la mayor perfeccion á 12 y 14$. Paños bara-
tos de todas clases.

¡¡CAMISAS!! Las mejores que se reciben francesas, tanto
por sus hechuras cuanto por su trabajo y tela á 3½$ y por doce-
nas á 41$.

Otras de cutré fino cortadas por el modelo de las francesas,
á 20 rs. Otras de grano de oro cortadas por las francesas á 2$.

Calzada del Monte cuarta cuadra bajando por la Ceiba á la
izquierda. 30—5a.

LA MANZANA DE ORO.

GRAN DEPOSITO DE ROPA HECHA.

Casacas, levitas y paletóes de riquísimo paño de Sedan, hechas
con toda elegancia, forradas de seda, á 14, 13 y 12$ una.
Casacas y levitas de merino francés, negro, forradas en seda, á 5$.
Idem de finísima alpaca, forradas de seda, á 4½$ una.
Levitas de finísimas alpacas, de lindos cuadros forradas de seda, 4½$
Lutos de merino francés, al ínfimo precio de 10½$.
Paletóes y levitas de casimir, de lindos cuadros, forrados de seda,
á 7$.
Chalecos de merino y raso negro, á 14 y 16 rs. uno.
Idem de piqué blancos y de colores, á 14 rs. uno.
Idem de raso de colores, de lindas ramazones, á 18 y 20 rs.
Paletóes de alpaca, y mezelilla, á 14 rs.
Camisas, es grande el surtido que poseemos, las hay francesas le-
jitímas, de finísimo cutré, á 30 rs. una.
Idem hechas por el modelo de las francesas, á 14, 18 y 24 rs. una.

Si entre el gran surtido de ropa hecha que poseemos no ha-
llase el comprador prenda que le sirva, se le tomará la medida
y se le hará en el término de 24 horas, por el mismo precio; en
el mismo término se harán los lutos que se encarguen. Calzada
del Monte número 161. 15—21

PRENSA DE LA HABANA.

Habana 5 de Octubre de 1854.

El sacrificio mas grande que, sin disputa, puede imponerse á hombres de cierto valer y la prueba mas terminante que de su abnegacion y sinceridad puede producir el escritor público es el haber de sujetar su pensamiento al pensamiento de otro, su inteligencia á otra inteligencia, y sus frases y palabras al dictámen de un estraño, cualquiera que sea su nombre y posicion.

Grande, noble y sobremanera civilizadora es la mision de la prensa, siempre que se desempeñe por sus dignos adeptos, por sus sacerdotes lejítimos, que comprenden perfectamente sus deberes, lo santo del ministerio y la inmensa responsabilidad moral que pesa sobre ellos, no solo para con sus contemporáneos, sino tambien para las generaciones futuras. Por esto mismo y por los irremediables daños que esta terrible arma de dos filos puede causar puesta en manos inespertas ó en demasía audaces, no es admisible su omnímodo ejercicio como un principio absoluto, sino solamente en relacion á los respectivos paises y épocas y sociedades.

Por eso nosotros jamás pediríamos ni aceptaríamos tampoco de buen grado esa libertad, esa estension, ese anchísimo círculo que en la madre patria y en otras naciones recorre una institucion tan indispensable para la vida moral y aun material de los pueblos. Y nosotros la rechazaríamos porque, hijos de la revolucion, amaestrados por la esperiencia de dos sacudimientos espantosos y, difiriendo de ciertas gentes, de quienes dijo Alejandro de Rusia en 1814 "que nada aprenden ni nada olvidan" aun no nos hemos olvidado de la sangre y de las lágrimas que formaron como un lago terrible en un período de diez años, que siguieron á los efímeros triunfos y aun fueron provocados en gran parte por escritores imprudentes.

Ni aquí, en este pais tranquilo y dichoso, debe desearse esa latitud indefinida que á nada conduciria, y que si á alguna cosa condujese, no sería por cierto á la tranquilidad y á la fortuna de sus habitantes. En un territorio donde, por dicha, las cuestiones políticas no se conocen, donde los partidos no existen, donde hasta el último proletario disfruta una suma mucho mayor de libertad legal, de seguridad individual y de proteccion eficaz y directa del gobierno, que en las famosas *repúblicas modelos*, donde la vida, la propiedad y el honor de los administrados son juguete del primer atrevido que llega, una dosis ilimitada de accion en la prensa seria una arma traidora confiada á la malevolencia, á la calumnia y al cinismo, para comprometer las reputaciones mas bien sentadas, para llevar la turbacion y el desórden al interior de las familias y para corromper las costumbres públicas.

Y es por eso, que nosotros la rechazariamos.

Pero si á amplitud tan inconducente y tan perniciosa somos tan cordialmente opuestos, tambien en los límites de lo hacedero y de lo justo hemos tenido y tenemos deseos lejítimos y honrosos que satisfacer, y sin los cuales, ni la prensa puede llenar debidamente las obligaciones que con el pais contrae, ni puede lanzarse en la saludable via de las oportunas indicaciones que han de producir las mejoras y beneficios positivos que del poder público deben emanar ó por él iniciarse, ni los escritores son otra cosa (como lo han sido hasta aquí) que *simples jornaleros* de letras, ni el periodismo en general tiene otro carácter que el de una agencia mas ó menos lucrativa de anuncios y de variedades á tanto por línea.

Lo primero que los escritores en Cuba deseamos y pedimos, es una ley mas ó menos amplia, (porque esto corresponde á la ilustracion del Supremo Gobierno) pero una ley cualquiera, esplícita, terminante, bien definida en principios y en consecuencias y dentro de cuyo terreno pueda agitarse libremente el escritor, fuera del cual sepa que encontrará irremisiblemente el castigo de sus desmanes; porque el mayor mal de las leyes es.... no haber ninguna. Que la del año 34 es insuficiente y defectuosa, salta á la vista y así lo ha comprendido el General Concha al valerse de medios supletorios é interinos, mas ó menos enérgicos y por lo mismo tenemos la conviccion de que pronto recaerá una disposicion soberana, que, arreglada á las necesidades del periodismo cubano y tomando en cuenta veinte años de esperiencia pasados ya, legalice y fije de una vez la situacion y carácter de la prensa en esta provincia.

Lo segundo que anhelábamos mucho tiempo hace, era una censura ilustrada, cortés, condescendiente, dignamente desempeñada, y que, sin proponerse en el ejercicio de sus funciones una sofocacion absoluta del pensamiento, aun en sus rasgos mas nobles, mas dignos, mas sencillos, y hasta mas cándidos, y sin echar mano de frases y de argumentos de que se avergonzaria el mas atrasado estudiante de lógica, y sin reprobar sistemáticamente cuanto hallase fuera de su pequeña comprension, y, por último, sin dar á un trabajo inútil en violentar las palabras y recoger á escape el inmenso campo de las suposiciones gratuitas y de los juicios temerarios, dejase á la inteligencia remontarse hasta donde fuera compatible con la seguridad y respeto de todos los altos intereses que al Gobierno están confiados.

Pero tal deseo, tal noble y legal aspiracion está hoy completamente satisfecha, y en tal concepto solo nos cabe el dulce deber de tributar al Gobierno del general Concha un voto sincero de gracias, porque tan bien ha sabido ponerse por dos ocasiones á la altura de las necesidades públicas intelectuales, y porque, representante lejítimo de toda idea digna y noble, ha abandonado el sistema meticuloso y hasta pueril hasta aquí seguido, dejando elevarse el pensamiento [illegible] ilimitad[illegible] ilustracion y en el jamás desmentido [illegible]riotismo de los escritores públicos, de los periodistas habaneros, que en su larga carrera de servicios [illegible] nada han pedido al Gobierno mas que un poco [illegible] sol esplendido que ilumina á sus hermanos de [illegible] Península, y cuya luz regeneradora no se dejaba llegar hasta el mundo de Colon ...

Una censura ilustrada, noble, digna, y capaz de comprender todos los pensamientos en su justo valor, por lo mismo que está á la altura de todos, preside hoy á los trabajos del periodismo cubano: es una verdadera libertad de imprenta, segun y hasta donde puede y debe llegar entre nosotros; una libertad de imprenta usando de la cual se puede hasta señalar faltas que sean verdaderas al mismo poder, con la templanza debida y sin faltar á ninguno de los respetos admitidos y justos; una libertad de imprenta que solo se detiene ante los intereses sagrados del Estado, ante el alto respeto de la nacionalidad, ante los santos misterios del culto, ante el hogar doméstico, ante la vida privada y la consideracion del nombre de todos y cada uno de los ciudadanos.

Nada mas queremos, nada mas podiamos desear. En ese inmenso círculo caben todas las aspiraciones lejítimas: en ese ancho palenque pueden debatirse todos los intereses nobles: en esa vasta escena pueden brillar todos los talentos verdaderos: en ese estenso campo pueden blandirse todas las armas de buena ley, sin temor de que se empañen ó se quiebren.

Estamos contentos: ¡ojalá que ese sol regenerador mande largos años su suave luz sobre nuestras pobres cabezas, vivificadas hoy por él!

LA PRIMERA ROSA.

(Novela escrita para La Prensa de la Habana, por F. P Gelabert.)

XII.

(Continúa.)

María por su parte no se hallaba menos conmovida, y su corazon parecia querer saltársele del pecho. Aquella aparicion la habia dejado completamente cautivada; aquel rostro, en el que se pintaba tanta nobleza y al par tanta hermosura varonil, aquellos ojos negros y vivos, de los que se desprendian chispas eléctricas que llegaban á inflamar su alma haciéndola estremecer, todo aquel aspecto tan interesante y atractivo, y despues el interés que parecia sentir el jóven á su vista, llevaron á María á un cúmulo de pensamientos y recuerdos que la atormentaban. Recordó aquellas palabras que la noche anterior le habia dicho Julieta en el jardin: "María, ese es tu bello ideal, que no tardará en presentártese revestido de todos los atractivos de que lo ha adornado tu fantasía, etc." Luego lo que acababa de escuchar en el sueño de su amiga, y sobre todo aquel presentimiento feliz, que habia esperimentado durante todo el dia anterior, la hacian pensar que quizá aquel era el ser con quien soñaba, y que se le aparecia ahora para ofreceria un corazon enamorado y ardiente, y quién sabe, si para llegar á ser su esposo.

Entre ambos habia establecido el amor, la corriente eléctrica, cuyo conductor no era otro que las encontradas miradas llenas de pasion y fuego. Sin embargo, María era muger, vírgen y pudorosa, y así, sus ojos se inclinaron á tierra, no pudiendo resistir el influjo dominante de las miradas del jóven. Sus facciones, un tanto pálidas por la noche pasada en vela, se tiñeron de bello rubor, y un estremecimiento febril se apoderó de todos sus miembros. Todo esto ya se debe suponer que sucedió rápidamente y en menos tiempo del que se emplea para escribirlo; pero aquella situacion no podia prolongarse mas sin que el jóven se hubiera espuesto á caer en ridículo; y pensando él esto mismo, se determinó á hablar, para salir de aquel penoso estado.

—Señorita, prorumpió con voz sumamente trémula, sin duda que la causará estrañeza el haberme sorprendido tomando una flor que de ninguna manera me pertenecia; pero tendrá usted indulgencia para conmigo, cuando sepa que mi falta ha sido casi involuntaria é imperdonable, porque al pasar por aquí, llamóme tanto la atencion la rara belleza de esta rosa, que no pude dejar de ceder á la tentacion de tomarla para ofrecerla á una de mis hermanas, que viven con mi madre á corta distancia de esta casa. "Son tan negros sus cabellos, pensaba yo, que esta rosa blanca debe sentarla á las mil maravillas." Saqué entonces este corta-plumas y ya la iba á cortar, cuando usted, sorprendiéndome, me dejó sin aliento. Despues de esta esplicacion puedo esperar, bella señorita, que me perdoneis?

—Caballero.. . murmuró María, una flor no merece la pena de que usted me pida perdon por haberla querido tomar, ni yo puedo conceder tal perdon cuando no hallo verdadera falta para otorgarlo. Pero, caballero, nuestra conversacion no puede prolongarse; mi madre me espera, y con vuestro permiso me retiro; advirtiéndole antes que puede ofrecer esa rosa en mi nombre á su hermanita."

María estaba tan turbada, era tal su conmocion, que al disponer de la rosa olvidó que no le pertenecia y que estaba consagrada á su madre. Confusa, sin saber lo que le pasaba, ni lo que hacia, llegó á hacer el [illegible]

[illegible] hubiera querido el jóven aceptar la oferta y llevarse la rosa para conservarla como una reliquia y en recuerdo de la beldad que se la ofrecia; pero como por otro lado la historia de la hermana era supuesta, y solo un subterfugio, pues que á quien destinara la flor era á una bella niña á quien galanteaba y pretendia, por mero pasatiempo, tuvo remordimientos de engañar á un ángel tan bello y que tan generosa se mostraba, y deteniéndola con el gesto, la replicó:

—Señorita: de ninguna manera seria tan poco galante que privara á usted de esta rosa: y mi hermana tendria un verdadero pesar, al saber que una criatura tan bella y seductora como usted se despojaba de esta florida gala para ofrecerla á ella, que bajo ningun concepto se os puede comparar." El jóven, cortando la rosa, despues de estas palabras, y desmontándose, se arrimó á la verja, introdujo su brazo por ella, y teniendo entre sus dedos la preciosa flor; continuó: "Tomadla, señorita, es usted mas digna de ella que ninguna otra muger; usted, que es tan bella y tan encantadora, usted que posee los ojos de un ángel y las miradas de una virgen, aumentará sus hechizos colocando esta flor entre sus dorados cabellos; será una perla engastada en oro. Antes de despedirme, me atreveré á suplicarla conserve esta flor despues de marchita, en recuerdo mio y como memoria de este dia venturoso."

María, con el semblante teñido por el rubor, estendió su mano y recibió de la del jóven la rosa, dándole gracias. Este, volviendo á montar á caballo, se despidió de ella, entristecido y enamorado perdidamente de su candor y sus encantos. Antes de doblar el camino, volvió varias veces la cabeza y aun pudo distinguirla inmóvil entre las hojas, siguiéndole con las miradas.

(Continuará.)

LA PESCA.

Corre por entre márgen cenagosa
Un arroyuelo sin bramar con saña,
Puebla su cauce la flexible caña,
Borda su orilla la fragante rosa.
Como ninguna mi habanera hermosa,
Sobre una peña que la linfa baña,
Contra los peces con furor se ensaña
La mano presta y la mirada ansiosa.
Logra por fin su objeto.—En un instante
Saca la pita con presteza suma,
Creyéndose pagada de su anhelo.
Y cuando fué á mirar el pez brillante,
Que se agitaba en la hervorosa espuma....
Hallóse mi corazon en el anzuelo.

Joaquin Lorenzo Luaces.

BAILE EN BIARRITZ.

Creemos que todos nuestros lectores, y especialmente nuestras lectoras queridas leerán con gusto los siguientes renglones:

—En celebridad de los dias del emperador de los franceses, y para obsequiar á las muchas familias españolas residentes en Biarritz y Bayona, ha dado la emperatriz un elegante baile el dia 25.

Hé aquí lo que escriben acerca de esta funcion.

"Biarritz 26, baile en Gramot.—El que anoche dió la emperatriz por los dias del emperador, y en obsequio de las muchas familias españolas de su relacion que se hallan en esta y en Bayona, ha sido todo lo magnífico que cabe para lo que permite aquella localidad, que solo es una casa de campo; pero formando un pabellon de los jardines con el mejor gusto y elegancia, adornado con suntuosidad, presentaba un magnífico golpe de vista. Habia una concurrencia de 350 personas, la mayor parte españolas: las señoras, vestidas todas, si bien con la sencillez de un baile campestre y que no esperaban, con la mayor elegancia.

Descollaban entre otras, la bella duquesa de Alba con su traje bordado en tul, las de Carondelet, Cortina, Argaic, Enriquez, Wesveiller, Gor, Scala y otras muchas, y hombres los mas notables que se hallan en estas poblaciones y fueron á ofrecer sus respetos á la emperatriz, que tan elegante como tan bella, se hallaba estasiada al verse rodeada de españoles, para quienes á pesar de su posicion, siempre es la misma. El buffet estuvo muy bien servido, se bailó mucho, y duró hasta las dos. La emperatriz llevaba un magnífico collar de perlas de un inmenso valor. Dirijió algunas palabras benévolas así como el emperador, á los oficiales de la guarnicion de Irum, que fueron invitados y concurrieron."

NOTICIAS VARIAS.

El día de las Panchitas.—Pasó sin novedad, sereno, agradable, delicioso, mucha alegría, mucho dulce, mucho regalo, mucho verso, mucha felicitacion, mucha fé, mucha esperanza y mucha caridad.—Ha sido un hermoso dia, de esos en cuya alegría toma parte la Habana entera.

La Monterito.—Esta elegante y linda bailarina para el teatro de Villanueva se espera por el vapor-correo que salió el 17 de setiembre de Cádiz, y que acaso esté ya entre nosotros cuando nuestros lectores recorran estas líneas.

Aumento de suscricion á nuestro periódico.—El crece de suscricion á nuestro periódico que notamos desde 1º del corriente octubre, nos indica que últimamente se han aumentado las simpatías con que hace catorce años que el público de la Habana y de la Isla nos favorece, y merced á las cuales, pura y esclusivamente, hemos podido sostener tan largo tiempo con honor nuestra empresa periodística, sin auxilio de nadie, ni de ninguna especie.—Damos las mas sinceras gracias al público en general por el aumento de su favor que notamos.

Fiestas en Guanabacoa.—Desde el dia 14 del corriente comenzarán en Guanabacoa las fiestas dedicadas al Excmo. Sr. Capitan General Don José de la Concha, por su feliz vuelta al mando superior en la Isla de Cuba.—En dicha noche del 14 se inaugurará el teatro de la Sociedad con el drama titulado *El lirio entre zarzas.*

Fallecimiento en Villaclara.—Ha dejado de existir la señora Doña Teresa Mesa de Pairol, de una de las primeras familias de Villaclara, y la señora Doña María de la Ascension Perez de Alejo, viuda del Regidor que fué de aquel Ayuntamiento Don Matías de Fleites, dejando cuatro hijos, veinte y dos nietos y once viznietos.

Precios fijos.—Decididamente merecen ser visitados, porque ofrecen un mundo de primores frescuísimos y admirables, dignos del gran crédito de que aquel rico establecimiento goza en la Habana y en la Isla.—Todo acaban de recibirlo de Francia por la fragata española *Elvira*, de modo que todo es verdaderamente novedad en la Habana.—En vestidos de baile, tienen un rico surtido del mejor gusto: en pañuelos, peinados, camisitas, peinetas de nácar, abanicos y encajes, verdaderas maravillas de la indústria francesa, de que otro dia nos hemos de ocupar con mas estension, en obsequio de nuestras lectoras del mundo elegante.

Ha comenzado bien.—El tan deseado mes de octubre ha comenzado perfectamente bien: fresco agradable, cielo sereno, y ni lluvias ni vientos que espanten á los asustadizos.—Lo que es por este año el señor huracan no nos hará su fatídica visita.—Las trancas de las puertas descansan en la mas soberbia indiferencia.

La Primavera.—Ya tiene todos sus primores en casa aquel encantador canastillo de flores de la calle de la Muralla.—Paris echó el resto: es preciso verlo para apreciarlo.—Las damas elegantes acuden sin cesar en estos dias á ver todas las maravillas de *La Primavera*, y verdaderamente tienen mucho que admirar.

La señora Lipon y el señor Risso.—Estos dos actores, nuevos en la Habana, y que en varios teatros de la Isla han merecido la mejor aceptacion, hace tres dias que están ajustados en el gran teatro, donde parece se trata de reunir una compañía dramática lo mejor posible para que dé funciones alternando con la de zarzuelas.—Los dos nuevos actores deben hacer su primera salida en el gran teatro en la próxima semana.

Movimiento de la Habana mercantil.—Si la Habana *fashionable* está completamente en movimiento con motivo del baile que ha de tener efecto en Palacio el 10 del corriente, puede conocerse bien si lo estará la Habana mercantil, los grandes establecimientos de modas, las joyerías, las florerías, las modistas, los sastres y los peluqueros. Todos se agitan y se preparan para aquella fiesta: cada cual ofrece novedades francesas de la mayor frescura y gusto, y la mayor animacion se advierte ya por todas partes.

La Avellaneda.—Hoy ó mañana debe estar entre nosotros, á bordo del vapor correo de la Península.

Tómese nota.—Un comunicado que publica ayer el *Diario de la Marina*, fechado en el Mariel el 27 de setiembre, firmado *Ramon Diaz*, comienza de esta manera:—"La llegada de nuestro dignísimo Gobernador y Capitan General el Escmo. Sr. D. José de la Concha ha sido para este pueblo, como para los demás de la isla, un acontecimiento que ha llenado del mayor contento á los fieles habitantes de esta preciosa Antilla."—Y mas abajo se lee:—"Cuando por todas partes se lamentaba la tardanza del ilustre representante de nuestra adorada Reina en estos dominios, el repique de campanas &c."—De esas palabras del comunicante del Mariel, cuyo sentido es el mismo que el de otra multitud de comunicaciones que llegan á nuestro poder, tomamos nota, porque ellas encierran la espresion de los verdaderos sentimientos de toda la Isla de Cuba.

Rentas.—Con este título dice el *Diario de la Marina* de ayer:—"De la relacion que publica la *Gaceta* de los valores recaudados por la Administracion general de Rentas Reales Marítimas en todo el mes de setiembre resulta que por el ramo de Real Hacienda han

---

INTRODUCCION

Yo que dixé...? Triste bardo
que entre dolores [illegible]

de la queja misteriosa
de las vírgenes montañas,

y escucho en estas riberas
de la palma en los ramajes

brilla perenne beldad:
bello es ver desde las costas

el gozo puro y divino
del inocente pastor:

tas y de los juicios temerarios, dejase á la inteligencia remontarse hasta donde fuera compatible con la seguridad y respeto de todos los altos intereses que al Gobierno están confiados.

Pero tal deseo, tal noble y legal aspiracion es-

—Caballero.... murmuró María, una merece la pena de que usted me pida perdon berla querido tomar, ni yo puedo conceder tal cuando no hallo verdadera falta para otorgarlo

INTRODUCCION

A LOS CANTOS DEL CIBONEY.

Encontré un anciano indio,
orillas del *Yarayabo*,
bajo un espeso guayabo
del agua oyendo el rumor:
así conversamos, mientras
con dulce melancolía,
él, las conchas recojía,
yó, deshojaba una flor.

EL.

Sé que sois, noble poeta,
de Cuba, mi patrio suelo,
que con entusiasta anhelo
quereis sus montes pintar:
y gimen en vuestros versos,
allá en escondida calle,
las tórtolas en el valle,
las fuentes en el palmar.
Me es tan grata vuestra lira
como es el agua que brota
lentamente y gota á gota
del centro del *curugey*:
si se olvidan de mi raza
¿por qué con plectro divino
no cantas ¡oh peregrino!
la historia del *ciboney*?

YO.

Milanés, Heredia, Turla,
trovadores de alta gloria,
no cantaron vuestra historia
en sus sueños de virtud:
los hechos de vuestros padres
lo ignoran todos, anciano,
ni un gun trovador cubano
los cantara en su laud.

Yo que diré...? Triste bardo
que entre dolores suspira.....,
¿cómo templar nueva lira
y buscar otro confin?
¿Cómo seguir otra senda
y volar con nuevas alas?
¿Cómo ceñir otras galas
en el cubano jardin?

EL.

Mas yo tengo en mis recuerdos
sus leyendas primorosas,
tradiciones amorosas
conservo en el corazon:
¡si las oyera en tus versos
bajo palmas y *corojos*,
te tributaran mis ojos
lágrimas de bendicion!
Te recitaré los cuentos
de vasallos y *caciques*,
de vírgenes y *behiques*
del Bayamo y *Camagüey*:
te conduciré á las grutas
de nuestro vergel fecundo,
y tú cantarás al mundo
la historia del *ciboney*.

YO.

Anciano, el gozo que siente
el que en distante colina
solo, descubre una mina
de primoroso metal:
no sintiera el gozo mio
al oir las armonías
de la historia de otros dias
de mi suelo tropical.
Yo vivo de los suspiros,
de lágrimas y de amores,
del aroma de las flores
y las brisas de la mar:
de la queja misteriosa
de las vírgenes montañas,
de la hoguera silenciosa
de nuestro paterno hogar.
Yo no vivo entre los hon
que al rayo de opaca lumbr
en confusa muchedumbre
pasar miro á mi redor:
no vivo entre los acordes
de sus bulliciosas fiestas;
yo suspiro en las florestas
entre lágrimas de amor.
Sé dó vive el *tocolero*
y canta la *cartacuba*,
que de las aves de Cuba
yo todos los nidos sé:
sé dó tiene sus raices
la palma que mas se eleva,
y el cocotero que lleva
trasparente arroyo al pié.
En claras noches de luna
yo sé como la canoa,
cruzando el *Yayabacoa*
va de las aguas al son:
y como al golpe del remo
que la débil barca rije,
el indio que la dirige
alza amorosa cancion.
Sé como el bosque susurra
en las mañanas serenas,
y se arrastra en las arenas
el indolente *carey*:
sé cual llegan á las playas
las conchas blancas y rojas,
sé como crecen las hojas
del silvestre *yam*.
Sé como en flo bosque
al pié de las ver nas,
arrullan blancas nas
á la salida del sol

NOTICIAS VARIAS.

El día de las Panchitas.—Pasó sin novedad, sereno, agradable, delicioso, mucha alegría, mucho dul-

rina de ayer:—"De la relacion que publica la *Gace*
de los valores recaudados por la Administracion gen
ral de Rentas Reales Marítimas en todo el mes de se
tiembre resulta que por el ramo de Real Hacienda han

y escucho en estas riberas
de la palma en los ramajes
aun sonar de los salvajes
el indiano caracol.
Yo entiendo lo que conversan
en la noches sosegadas,
las palmas entrelazadas
del valle del *Yumurí*.
y en las fértiles orillas
yo sé el lugar escogido
á donde nace escondido
temblando el *morivivi*.
Bello pintan en el Asia:
bajo el cielo del oriente,
con un sol resplandeciente
el vergel de Eva y Adan.
Bella Moises nos describe,
entre luz y poesía,
jardin donde nace el dia,
la tierra de Canaan:
Bellos los bosques del Líbano,
cuyos cedros seculares
fueron labrados pilares
del templo de Salomon:
hermosas las verdes cimas
que forman una guirnalda,
con sus flores, á la falda
del Carmelo y del Hermon:—
Bellas pintan de Betánea
las grutas en la colina,
y bella á la Palestina
do los árabes están:
donde se ven en las noches
de la luna á los fulgores,
las chozas de pescadores
á la orilla del Jordan:
Así es hermosa mi patria
con sus rojos horizontes....
en sus valles y sus montes
brilla perenne beldad:
bello es ver desde las costas
entre el cedro y la *mocagua*,
las montañas del *Cunagua*,
las lomas de *Trinidad*.
Es grato ver los *cateyes*,
y ver los pardos sinsontes,
posados en los mameyes
orilla del *Yaraguá*:
ó ver como sobresalen
en paisajes hechiceros,
entre verdes cocoteros,
las sierras de *Jiguaní*.
Oh Dios! Adoro á mi Cuba
bella, grata, seductora,
como el arca salvadora
idolatrada Noé;
como amaron los egipcios
del sol el celeste fuego,
y como el mísero ciego
la fuente de Siloé.
Parece Cuba en los mares
¡prodijiosa semejanza!
el arco en que el indio lanza
duras flechas de *jiquí*.
El arco! El constante amigo
en el llano y en la roca,
del indio del *Camarioca*,
del indio del *Mayarí*.
India ceñida de palmas
ante el golfo mejicano,
aislada en el occeano
solo mar y cielo ves:
del Norte y del Sud en medio,
al alzar la indiana frente
te corona un continente
y otro te calza los pies.
Si cantó Virgilio en Roma
en el idioma latino,
¡o gozo! puro y divino
del inocente castor:
si en otras francas orillas
al rayo del sol de Ocaso,
al mismo son, Garcilaso
cantó baladas de amor:
Yo así entre piñas y mangos,
palmas, juncos, madreselvas,
peregrino de las selvas
cantaré la indiana grey:
yo cantaré bajo el cedro,
junto á fuentes y cascadas.
en idilios y baladas
la historia del Ciboney.
Bajo esa copiosa ceiba
que presta benigna sombra,
sobre la rústica alfombra
se alza encumbrado peñon:
Vaz.os allí! Defendidos
del vivo sol meridiano,
oiré de tu boca anciano,
la divina tradicion.
Pasaré toda mi vida
entre esos ensueños de oro,
que formarán el tesoro
de mi ardiente *juventud*:
anciano: al son de las aguas
tú, entre dichas infinitas,
tus leyendas me recitas,
yo las canto en mi laud.
Esos tus preciosos cuentos
en mis trovadas de amores,
yo, como ramos de flores,
consagro á la indiana grey:
los que gustais de balas
y de amores y contiendas,
oid en dulces leyendas
los *cantos del Ciboney*.

José Fornaris.

ingresado en la tesorería general 369,442 pesos, y por ramos agenos 17,088 ps. 4 rs., que forman un total de 386,530 ps. 4 rs. Los derechos de importacion ascendieron á 276,592 pesos 5½ rs. y los de esportacion á 48,339 ps. 3 rs."

COMUNICACION.

Hemos recibido la siguiente, de los señores *Llabayol y Compañia*, dueño del gran establecimiento de modas nombrado Isla de Cuba, de la calle de O-Reylli, cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores todos, y especialmente á nuestras elegantes lectoras. Dice así:

Efectos ricos para grandes bailes.

En nuestro establecimiento de efectos de moda y de capricho, nombrado Isla de Cuba, situado en la calle de O-Reilly, entre las de Aguiar y la Habana, número 21, hallarán las señoras y los caballeros elegantes de esta ciudad los ricos efectos siguientes para gran baile, y á precios moderadísimos:

Un magnífico vestido de gró de color, calado, con seis vuelos de blonda blanca, en setenta pesos.—Lindísimos vestidos de punto blanco, bordados de seda abrillantada, de colores, con vuelos, á lo *Duquesa de Brabante*, á veinte y siete pesos uno.—Cortes de vestido de gró *glassé* imperial, rosado, blanco, caña y azul celeste, á dos pesos la vara.—Cortes de vestidos de gró chiné, fondo blanco con preciosa obra de colores, de vara de ancho, á diez y ocho reales la vara.—Moiree rosado y moireé punzó, á peso la vara.—Otro gró glassé de colores delicados, á catorce reales la vara.—Dos vestidos soberbios, de gró adamascado, rosa, azul y color de caña, á treinta y seis pesos cada corte.—Gró magnífico, tornasol, de todos colores á once reales la vara.—Otro admirable gró chiné, de mas de vara de ancho, fondo y listas de colores, con obra blanca, á catorce reales la vara.—Gró adamascado de color, á diez reales la vara.—Moiré blanco, magnífico, de vara de ancho, á diez reales la vara.—Punto de seda, de vara y media de ancho, color de rosa y azul, á tres reales vara.—Cortes de vestido de punto Maline, labrado y bordado, muy ancho, riquísimo, á veinte reales la vara.—Punto de Bruselas legítimo, riquísimo, á tres y medio pesos la vara.—Raso lindísimo, color de rosa y punzó, á cinco reales la vara.—Rasete rosado angosto, para visos, á dos y medio reales la vara.—Un solo corte de vestido de terciopelo blanco con ramazon de color, magnífico, á cinco y medio pesos la vara.—Terciopelo de color, de primera clase, á dos pesos y seis reales la vara.—Tafetan blanco, azul y punzó, para visos, á cuatro reales vara.—Tafetan color de rosa y color de caña, á tres reales vara.—Vestidos lindísimos, de tarlatana con vuelos bordados de seda, á diez pesos uno.—Vestidos de crespó, bordados de color, blanco, azul y rosa, á quince pesos uno.—Vestidos de granadina con vuelos magníficos, á veinte pesos uno.—Otros preciosos vestidos de granadina, entera novedad, á diez y siete pesos uno.—Una magnífica bertha parisiense, de legítima blonda blanca, elegantísima y novedad, en diez y siete pesos.—Un admirable abanico de nácar con figuras de relieve, sin dorados y pais finísimo (de los de tres onzas) en una onza.—Un surtido de berthas ricas y de punto francés, á ocho pesos una, y de punto de Malina á tres pesos una.—Magnífica blonda negra, para vuelos de vestido, ancha, á catorce reales la vara.—Magnífica blonda de plata fina, ancha, para vuelos de vestido, á seis reales la vara.—Surtido general de cintas anchas, de gró y terciopelo, á tres reales y á real y medio vara, de primer órden.—Corsees de moiree, parisienses, á tres pesos dos reales y á dos pesos y una real.—Magnífica punta blanca de Maline, de media vara de ancho, para vuelos de vestido, á veinte reales la vara; de cuarta de ancho, á peso la vara; de tres dedos de ancho á cuatro reales vara.—Un solo, magnífico peinado, elegantísimo, parisiense, de blonda blanca, legítima, adornado coquetamente con flores y cintas, en quince pesos.—Surtido general de pañuelos de mano, bordadas, los mas ricos, en veinte y cinco y medio pesos.—Blonda ó punta magnífica de seda, negra, de tercia de ancho, admirablemente bordada, para vuelos de vestido, á doce reales, habiéndola igual de una cuarta de ancho, á seis reales vara, y de dos y tres dedos de ancho á dos reales vara.

Para caballeros hay camisas finísimas, lisas y bordadas, corbatas de gró y de raso, chalecos y córtes de chaleco de tisú blanco con chispas de plata, casacas, chalecos y pantalones hechos en Paris; medias medias de seda caladas, negras, color de plomo y pajizas, á cuatro reales el par; otras medias medias de seda inglesas, magníficas, á doce reales par.—Varios otros renglones, todos á la cuarta parte de su valor.

Habana 4 de octubre de 1854.

Llabayol y Compañia.

NOTICIAS POLITICAS.

ESPAÑA.

Madrid 31 de agosto.

—Durante toda la noche del lúnes el Sr. Pacheco, ministro de Estado, permaneció en representacion del gobierno al lado de nuestra augusta Soberana, que ha tenido una confianza sin límites asi en el gabinete presidido por el duque de la Victoria como en el pueblo y milicia de Madrid."

—"La Reina Isabel tuvo ayer noticias de su señora madre, á quince leguas ya de la corte. Seguia sin novedad su viaje a Portugal, cuya frontera pisará esta noche."

Estátua de San Miguel.—Segun tenemos entendido, la junta de Asturias ha comisionado á uno de sus individuos para que se entienda con el jóven y estudioso escultor señor Grajera, á fin de encargarle una estátua del general San Miguel, que deberá colocarse en la plaza Mayor de Oviedo, como un testimonio del afecto que profesa aquel principado á uno de sus mas ilustres y gloriosos hijos.

Madrid 1º de setiembre.

—S. M. la Reina Madre llegó el miércoles 30 á las seis de la mañana á Talavera. El mismo dia comió y descansó algunas horas en la Calzada de Oropesa, de donde salió á eso de las cuatro de la tarde. El capitan general de Estremadura, en virtud de las órdenes que con la necesaria anticipacion le tenia comunicadas el gobierno, habia escalonado las tropas en la carretera. Es de suponer que S. M. habrá entrado ayer sin el menor contratiempo en Portugal.

—Leemos en las *Hojas Autógrafas*:

"Persona que se dice bien informada aseguraba hoy que el señor Santa Cruz desea dejar el ministerio de la Gobernacion, y que en su reemplazo será nombrado dentro de pocos dias el señor Madoz."

—Parece que la sumaria que se está formando con motivo de la insurreccion del lúnes último arroja ya mucha luz acerca de las verdaderas causas é instigadores del movimiento.

—El señor Portilla ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Madrid.

—Parece que se ha resuelto en Consejo de ministros hacer obligatoria la inscripcion en la milicia de todos los ciudadanos interesados en la conservacion de las garantías políticas y civiles. Al propio tiempo se asegura que está determinada la esclusion de los individuos que tengan tachas legales.

—Habiendo quedado reducida la poblacion de Barcelona á una cuarta parte, de resultas primero de las conmociones políticas y despues del cólera, parece que el gobernador de aquella provincia ha consultado al gobierno sobre la necesidad de aplazar las elecciones.

—La Junta consultiva de la provincia de Madrid ha acordado disolverse en su sesion de anoche, encargando al propio tiempo á los señores marqués de Vega-Armijo y Coello la redaccion de un manifiesto, que se publicará en breve. La resolucion de la Junta ha sido adoptada, segun se nos ha dicho, casi por unanimidad. Es de esperar que el ejemplo de la Junta de Madrid sea imitado por las de las demas provincias.

—El señor duque de Bailen ha llegado á esta corte y se ha encargado antes de ayer de la sumillería de Corps, para que fué nombrado últimamente.

—El señor brigadier Bañuelos va de comandante general á Teruel.

Toma de posesion.—El dia 22 del anterior tomó posesion del mando del cuerpo de la Guardia Civil el Escmo. Sr. teniente general don Facundo Infante, á las veinte y cuatro horas de llegar de su destino de capitan general de las islas Baleares.

INGLATERRA.

Los diarios ingleses, incluso el *Times*, ostentan el mayor júbilo por la visita de S. A. R. el Field Marshall príncipe Alberto al campamento de Boulog-

ne. Este acon
nificacion m
do de un bril
Newcastle m
escuadron de
guerra y una
culares acom
Francia. Albe
rante tres dia
conviccion de
hospitalidad,
consiguiente
perador á fav
to del princi
res amigos d

N

Santos
pos, y *Plácid*
rioso San Fro
se retiró muy
donde profesó
delo de santid
de octubre de
gros así en vi
hacia el terce
recibain con
venido del ci
sina por órde
con sus herm
demas Donat
jes, en el año

Se menci
gen. Traseas
compañeros.
obispo y confe

Misas sol
del Sacramen
da de ereccio
catónigo Pere
ñor Doctoral.
En Regla de,
En la T. O. de
de Guanabac
En San Felip
tias.—En el S
je.—En San
del Señor de
trecenario.—
de Guanabac
San Nicolás,
Rosario, á las
ñora de los D
7 á 8.

Fiestas a
nes:—En Sa
queda patent
de 9, 10, 11 y
cánticos de a
tumbre.—En
te de 7½ á 8
cramento dur
de Guanabac
el dia la Divi
lacion peren
Santo Domin
los de las vis
antes de la re

Santa Te
de Santa Ter

Corte de
ponde visitar
Nuestra Seño

A R.

Pasó
Corona
Yo te
Eres d
Tú,
Modes
Recue
En mis
Olvi
Tuyo
Eres
De am

acontecimiento dice "tiene una honda sig-
militar y política." S. A. R. va acompaña-
brillante estado mayor, incluso el duque de
le ministro de la guerra, y escoltado por un
de guardias de la Reina. Cuatro buques de
una innumerable escuadra de buques parti-
ompañan al príncipe Mariscal en su visita á
Alberto será huésped de Luis Napoleon d-
dias; y los diarios de Lóndres espresan su
nde que la nobleza de espíritu, la brillante
lad, la profunda sagacidad política y por
la inestinguible buena voluntad del Em-
favor de la Inglaterra harán el recibimien-
íncipe Alberto "tan cordial como los mejo-
os de ámbos paises pudieran desearlo."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

OS DEL DIA.—*Santos Froilan y Atilano obis-
ácido con sus compañeros mártires.*—El glo-
Froilan, fué obispo de Leon.—El segundo
muy jóven á un mo- nasterio de San Benito.
ofesó á los 18 años, y perseveró siendo mo-
antidad hasta su muerte, acaecida en el mes
re de 919, distinguiéndose por muchos mila-
n vida como en muerte.—Los milagros que
ercero fueron tantos, que en todas partes lo
con reverencia y admiracion, como un ángel
el cielo: fué martirizado en el puerto de Me-
órden del rey africano Manucha juntamente
ermanos Eutiquio, Victorino, y Flavia, y a-
onato. Fausto y Fri- nato diácono y 30 mon-
año 541.

encionan, además, los santos Caritina vír-
seas diácono, Flovi- na vírgen, Palmarcio y
os, todos mártires; Apolinario y Marcelino
confesor y Gala viu- la.

s solemnes.—El vié- nes:—En Jesus María, la
mento, de 7 á 8.—En la Catedral, la segun-
ccion del presente mes, oficiando el señor
Pereira; la de tercia, á las 8½, oficiando el se-
oral.—En el Sagrar- rio de la Catedral, á las 7.
de, 7½ á 8, la del S- ñor de la Buena Muerte.
O. de S. Francisco, á las 7, y en S. Francisco
abacoa, de 7½ á 8, la del Santo fundador.—
'elipe, la de Nuestra Señora de las Angus-
el Santo Cristo, la del Señor del Buen Via-
San Isidro, á las 7, y en Belen, á las 7½, la
r de la Salud.—En Paula, con renovacion y
io.—En San Juan de Dios, y en la parroquia
abacoa, la de San Francisco de Paula.—En
olás, la de la noven- de Nuestra Señora del
á las 7.—En Guada- upe, la de Nuestra Se-
os Dolores.—En el Pilar, la de la novena, de

tas al Sagrado Corazon de Jesus.—El viér-
Santa Catalina, misa solemne á las 6½, y
tente todo el dia el Divinísimo, misa rezada
11 y 12; en las dos últimas el concierto y
de alabanza á Su Divina Magestad, de cos-
—En Santa Clara, á las 6½ y en el Monserra-
á 8 la misa solemne; patente el Santísimo Sa-
o durante dicha mi- a.—En Santo Domingo
abacoa la misa solem- ne á las 7, patente todo
Divina Magestad, mi-a rezada á las 10, ve-
erenne por los hern- panos de la V. O. T. de
omingo, concierto y cánticos en los intérva-
s visitas, ejercicios espirituales por la tarde
la reserva.

ta Teresa.—El viér- es.—Principia la novena
Teresa, con misa s- olemne á las 6½.
e de María.—Dia 6 de octubre.—Corres-
sitar á la Santísima Vírgen, en su imágen de
Señora de Covadon- a, en Belen.

A R. DESPUES DE SU SANTO.

Pasó tu aurora, enc- adora indiana,
oronada de luz esplendoro- a:
o te quiero cantar, linda cu- bana,
res de Cuba la purpúrea ro- a:
Tú, mi vírgen de amor, m- i única gloria,
lodesta jóven, virtuosa y p- ura,
ecuerdo, bella, tu feliz me- moria
n mis sueños de amor y de ventura.
Olvidarte, mi bien, nunca- hechicera,
uyo es el porvenir, tuyo m- i amor,
res mi todo, mi ilusion p- imera,
e américo jardin la blanca f- or.

Acoje, bella, mi amoroso ruego,
Hija del Almendar, hermosa mia,
Dó late el corazon lleno de fuego
Bajo el azul del transparente dia.
E. de Morejon.

MOVIMIENTO DE HOSPITALES.

San Juan de Dios.

Existencia de enfermos el dia 3 de octubre por la mañana.....	182	
Entrados durante dicho dia.....	9	
Salidos.....	7	
Muertos.....	2	
Existencia el 4 de octubre por la mañana.... de cirugía...	80	
de medicina	101	

Paula.

Existencia de enfermas el dia 3 de octubre por la mañana.....	94	
Entradas durante dicho dia.....	2	
Salidas.....	1	
Muertas.....	1	
Existencia el 4 de octubre por la mañana.		

COMUNICADOS.

A la segunda imágen de Vénus, coronada por los rayos de la luna, la noche del mártes.

Todo es amor lo que cubren tus sayas,
A tu elegante fantasía dedico la literatura,
Tú, sí, eres la reina de la hermosura
Entre aquellas que figuran de mejores talles.
Cual coqueton por todas partes te hallas,
Me dirás cuando te rindo mi ternura,
Como canto eres perfecta miniatura,
Algun dia me dirás, de mi lado no te vayas.
Tu hermoso pecho y brazos torneados
Forman el gozo mayor de mi existencia,
Y siempre de tu ser me verás prendado;
Lance su pluma al palenque todo rival,
Y muestre su instruccion y elocuencia,
Y que la censure tu imágen imperial.
Domingo Ghinetti.

LA PRINCESA EN EL GALLINERO.

Fabula.

Caminando en ciertas lomas
Una coqueta me hallé,
Tan desgraciada, que á fé
Sentí furibunda magua.
Sacóme, pues, la orgullosa
Ostentosa gerarquía,
Y esta princesa vivía
Un gallinero de yagua.
Y el que quiera mas saber;
Solo piensa el serafin
En lacayos y en quitrin
Viviendo cual camaleon;
(Diré bien) que si es del aire
Princesa de nuevo cuño,
Es fabula, como un puño
Y un templo cada renglon.
El que vendió ventidos.

HABANA Y OCTUBRE 5 DE 1846.

Juéves, santos Froilan y Atilano obispos y Plácido mr.
Circular en Jesus María.
Aperciones anatomicas.—Cada [illegible] en esta casa.
Se pone á las 5 hs 55' de la tarde.
Facultativos de semana.—Dr. D. Francisco de Paula Rodefet, y D. Mariano Comas y Planell, que viven en la calle de Cuba, casa número 43.
Vacuna.—Hoy, de 11 á 12 del dia, se administra el vírus en la sacristia de la iglesia de Guadalupe.
Basura—Hoy se recogen por las calles de N. á S.
Servicio de la plaza.—Parada, los cuerpos de la guarnicion. Principal y ordenanza, Iberia.
Gefe de dia el coronel don Francisco Mahy.
Facultativo militar de semana—D. José Piña, que vive en el cuartel de San Ambrosio.—El sargento mayor interino, Ramon del Lago.

trajado á la Providencia, creyó que la buena accion que meditaba le habia salvado del peligro y hecho perdonar su blasfemia. Habia caminado á la orilla del camino, y cuando se levantó, ya no percibió á John ni al caballo, que habian desaparecido.

Tratar de alcanzarlos á la carrera y detenerlos era imposible. El caballo debia fatigarse de sus propios esfuerzos, ó John, que era un hábil cochero, debia hallar algun medio al cabo de algunas leguas, desviarle del camino y lanzarle en algun campo labrado donde el fuego desordenado de *lord Palmerston* acabaria por amortiguarse. De consiguiente Mauricio, de grado ó por fuerza, tuvo que tomar el camino de Paris; caminó algun tiempo á pié, y luego encontró un fiacre que retornaba vacío, y se metió dentro gritando al cochero:

—Calle de la Bruyére nº 33; marcha ligero, y te pagaré doble.

El cochero arreó sus caballos con todo el vigor de su brazo, pero estos no tenian la susceptibilidad de *lord Palmerston*, y aun cuando hubiesen querido, les hubiera sido imposible hacer correr a Mauricio ningun peligro á no ser quizá el de no llegar nunca. Mauricio temió un instante, pero sus temores se disiparon dichosamente, y era un poco mas de las doce cuando el fiacre llegó por último á la altura de la calle de la Bruyére.

Mauricio se hallaba en su barrio y no lejos de su casa: examinó un rato por afuera la casa que Atanasia habitaba sola, casa aislada, porque entonces aun no estaba completamente construida la calle. Esa casa era un pabellon cuadrado compuesto de un lindo piso ba-

jo y otro solo piso principal, y los balcones del norte daban sobre terrenos que estaban de vendidándose hasta la de Nuestra Señora de Loreta, los cuales costeaban la calle Pigale estante. La cochera, las caballerizas y los criados estaban á la derecha en un edificio aparte, y la puerta principal, puerta bastarda y mistericosa, daba al mediodía sobre la calle de la Bruyére. En esa casita que el banquero habia mandado construir y que le pertenecia, todo habia sido arreglado para que su dueño tuviese la facilidad de entrar y salir incógnito sin ser visto de nadie. Su llave, que abria todas las puertas, le dispensaba de criados y portero, y

con calor; ¡tú serás la causa, por no haber hablado!

—Habla! esclamó el banquero.

—Habla! repitieron los jóvenes.

—Pues bien, dijo la jóven espantada con aquel tumulto; puesto que es preciso decirlo.... mudama, á quien he encontrado arriba, me ha interrogado con un aire tan impertinente.... tan severo.... aunque tan bondadose.... hablándome de honor y virtud.... de una manera.... Caramba! cuando uno no está habituado, eso nos hace cierta impresion. nos desconcierta.... y yo se lo he confesado todo.... todo lo que hacia!

—Tontuela! esclamó el baron furioso. ¡Sin duda te ha abrumado con sus reconvenciones y su enojo!

—Nada de eso.... me ha dicho buenas palabras.... muy tiernas y muy consoladoras "El cielo se alegra mas con la conversion de un malo que con aquel que jamas se ha estraviado del camino recto." Me ha abrazado en no sé ahora.... sí.... ella misma! diciéndome: "La fortuna que te habian prometido por obrar mal, yo te la daré, hija mia, por vivir honestamente.... Pero hay otros culpables á quienes debo yo quitar la máscara.... esto me es necesario.... Tú ibas á partir para Paris (porque yo le habia dicho que mis caballos es decir los vuestros, estaban en el patio), pues bien, quédate aquí, proseguia; encierrate, y sobre todo prometiéme que no hablarás á nadie. Yo voy á aguardar á mi marido toda la noche, si es preciso, en Paris, en tu lugar, calle de la Bruyére nº 33."

No bien habia acabado Atanasia su frase

cuando Horacio y los otros jóvenes dieron un grito de sorpresa, Alfredo un grito de alegría, y el banquero uno de furor, gritando fuera de sí:

—Mis caballos! mis [illegible]!

IX.

EL CUARTO DE ATANASIA.

Luego que Mauricio salió del salon, halló el cabriolé y el jockey de Alfredo, que estaban aguardando hacia largo tiempo.

—¿Quiere el señor conducir? preguntó John.

—No, no entiendo nada y no conozco tu caballo. Conduce tú y llévame lo mas pronto posible, porque yo no tarde en estar en Paris.

—Bien está, señor. En un cuarto de hora estarémos allí.

Y John soltó las riendas á *lord Palmerston*, caballo inglés fiero y soberbio, pero espantadizo, fogoso y conocido por un carácter muy dañino, calidades que seria injusto atribuir á su nombre, pero que probablemente habian hecho dárselo, y el ligero carruage salió rápidamente del patio, rodó por el camino real, y *lord Palmerston* devoró el espacio.

Mauricio habia quedado bajo la impresion de las escenas que acababan de pasar: la cabeza ardiendo, el pecho oprimido, y aunque guardaba un sombrío silencio, aunque de su boca no salia una sola palabra, era aun presa de la animacion febril que dan el juego, el pon-che, y la cólera. Esperimentaba no una felicidad, sino un placer, un contento orgulloso,

bia prometido quedarme arriba en mi cuarto, no hablar á nadie, y sobre todo no preveniros.... Al principio me habia decidido á hacerlo así; pero luego, á fuerza de reflexionar, me he dicho: Ese pobre baron.... yo no le amo, es verdad....

—Hein! hizo el banquero frunciendo las cejas.

—Pero no es culpa suya; él no ha deseado mas que mi bien, y yo no debo desearle mal ni dejarle espuesto á una escena semejante y á un peligro como ese, cuando puedo impedirlo con una sola palabra.

—Y bien? dijeron el banquero y todos los espectadores, cuya curiosidad se aumentaba en proporcion de la oscuridad de la relacion que escuchaban.

—Pues bien; he venido para deciros: Quedaos aqui, no os movais, y sobre todo guardaos de ir esta noche á Paris, calle de la Bruyére n.° 33.

—Y por qué?

—Por causa de un peligro de que me está prohibido hablaros y que vos no debeis saber; ¡un peligro terrible!

—Cielos! esclamó Alfredo aterrado. ¡Y Mauricio que en este momento corre hácia él en su lugar!

—Mauricio! dijo la jóven con asombro.

—Si... en mi lugar... añadió el banquero con un sentimiento de gozo egoista. ¿Veis ahora lo que es mi estrella?

—Mauricio! repitió la jóven dejando caer los brazos. ¡Este es otro golpe!

—Y si él corre á su perdicion, tú eres la que responderás de ello! prosiguió Alfredo

pues se habia vengado de aquel hombre que por tan largo tiempo le habia ajado y desespe-
rado, acaba á su vez de humillarle en su ri-
queza y en su amor, y si no habia podido hacerse amar de ella, de quien se cuida-
ba muy poco el baron, le quitaba una querida que el adoraba, y esa querida, esa jóven encantadora era suya! La fortuna se la habia dado, y quiza tambien el amor, porque Atanasia no le habia dejado ignorar la inclinacion que ella tenia hácia él, y probablemente no acusaria á una casualidad que se hallaba de acuerdo con su corazon. Y luego, el dia siguiente Mauricio casi creia oir las felicitaciones de sus amigos por su triunfo, y sus sarcasmos por la derrota del baron.

Tales fueron durante el primer tercio de su viage los sentimientos que le agitaron, y luego, á medida que caminaba, el aire de la noche, el aire vivo y frio de diciembre venia á refrescar sus sentidos, y su cabeza tan ardiente y exaltada se iba calmando. Hasta entónces, no habia razonado sino con la pasion, y ahora su espíritu mas tranquilo le permitia examinar las cosas bajo su verdadero punto de vista, y principiando á ruborizarse de las escenas en que tan grande papel habia representado, casi sentia un pesar de su triunfo, y en el último tercio de su viage hallaba ya vergüenzoso el aprovecharse de él. Aunque habia renunciado enteramente en el juego la posesion de aquella jóven, preciale que era un pacto infame, y se vituperaba, como una villanía, el usar de sus derechos arrebatándole su honor, honor que habia sido comprado ántes que él y pagado por otro. En fin, al acercarse á Paris, sus

ideas habian variado tanto que, renunciando á Atanasia, se habia decidido á renunciar á su victoria, pero no queria que esta fuese inútil, y que el baron, vanagloriándose de nuevo de su conquista, pudiese recobrar sus derechos sobre la jóven. De consiguiente era preciso buscar el medio de quitarsela para siempre. Una idea noble y generosa acababa de ocurrir á Mauricio. Apenas concebida, le tardaba poner en ejecucion, y ya percibia la barrera y las primeras casas del arrabal, cuando dijo á John:

—Pronto! pronto! ¡Arrea tu caballo!

Y John obedeció; pero sea que el orgullo animal se indignase de un modo de obrar á que no estaba habituado, ó bien que los reverberos de la barrera y el ruido de un carruage que entonces pasaba rápidamente, le hubiesen espantado, se encabritó, dió media vuelta, y á despecho de los esfuerzos de John para detenerle, partió como una flecha, pero en direccion opuesta á Paris.

Mauricio, impaciente y desconsolado, no sabia qué partido tomar, y se veia ya condenado á Orsay, cuando le tardaba acabar su obra y correr para ella á la calle de la Bruyére, de la que se alejaba mas y mas. Así no escuchando mas que su ardor y viveza de jóven, sin decir nada á John y sin que este tuviese tiempo ni la idea de retenerle, se lanzó fuera del tilburi y saltó á tierra á riesgo de matarse, como casi siempre sucede en semejante caso, y como atestiguan ejemplos harto célebres y desgraciados.

Mauricio fué preservado de todo accidente, y aunque en aquella misma noche hubiese ul-

de Havrecourt á reconocerse culpable, y tenerle así á su vez en su poder y bajo su dependencia, no para abusar de él, sino para conquistar para sí propia los miramientos y sobre todo la libertad que hasta entonces se le habian rehusado.

Aguardaba pues, conforme á las noticias que le habia dado Atanasia, en el cuarto de dormir del piso principil, y principiaba á hallar el tiempo algo largo, cuando oyó pasos en la escalera, por lo cual se apresuró á apagar la bujía que estaba ardiendo sobre su velador: un instante despues oyó una llave dar vueltas en la cerradura.

Su corazon latia con fuerza.... é incapaz de dominar su emocion, se dejó caer sobre un divan que estaba cerca de la chimenea. Acababan de cerrar de nuevo la puerta, y alguno se adelantaba en el aposento.

Aun cuando Amelia hubiese querido hablar, le habria sido imposible pronunciar una palabra; de consiguiente aguardó prudentemente que M. de Havrecourt principiase la conversacion; pero ¡cuál no fué su espanto, gran Dios! cuando una voz, que no era la de su marido, una voz que ella conocia harto bien le dijo con emocion:

—Atanasia, ¿estais ahí?

La sorpresa y el espanto le cerraron la boca, y le parecia tan imposible y sobrenatural todo aquello, que ni siquiera le ocurrió la idea de esplicarse cómo Mauricio se hallaba encerrado con ella á media noche en aquella casa aislada y en aquel dormitorio; solo pensó en una cosa, en el peligro que ella corria, y por un impulso instintivo quiso huir, pero trope-